TETÃYGUÁRA JEVYRÁ HA TETA AMBUEPE ÑIVA YKEKORA
SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 01 | **O.C. Institucional N° 01**

Nivel de Entidad:	**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**	**Fecha de Emisión :** 26 / 04 / 2017	
Entidad:	**SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES**		
Unidad Compradora (Código SICP)		**1012**	
ID del Llamado:	**322,319**	**Tipo de Procedimi**	**CONTRATACION DIRECTA N° 01/2017**
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS			
Proveedor:	**OFFICE SERVER DE NELSON MALDONADO**	**RUC:**	**1708151-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Presilladora medianas		Geminis	China	30	9600	288.000
2	2	Bolígrafo color azul		Geminis	China	500	600	300.000
3	3	Bolígrafo color negro		Geminis	China	500	600	300.000
4	4	Memoria USB 8 GB		hp	China	50	23.940	1.197.000
5	5	Cinta transparente para empaquetar o embalaje grueso de como mínimo 50		melipo	naciona	55	4.000	220.000
6	6	Tapas plástica transparente para encuadernación tamaño A4.		polibras	brasil	200	700	140.000
7	7	Contratapa transparente para encuadernación tamaño A4.		polibras	brasil	100	700	70.000
8	8	Tapas plástica transparente para encuadernación tamaño Oficio.		polibras	brasil	100	700	70.000
9	9	Liquido Corrector a base de agua como mínimo de 18 gramos.		acricolor	bolivia	72	2.000	144.000
10	10	Contratapa transparente para encuadernación tamaño Oficio		polibras	brasil	200	700	140.000
11	11	Tijera mediana mango de plástico de 14 cm de largo como mínimo		alamo	china	30	3.600	108.000
12	12	Perforadoras medianas de metal		Geminis	china	30	12.500	375.000
13	13	Mojadedos de plásticos		flor	china	30	2.500	75.000
14	14	Cinta correctora estuche de plástico- como mínimo 5mm de ancho * 10 m de		eagle	china	50	4.250	212.500
15	15	Banderita autoadhesiva en colores		mospas	china	100	4.320	432.000
16	16	Biblioratos lomo ancho plastificado		Geminis	paragu	600	6.900	4.140.000
17	17	Biblioratos lomo fino plastificado		Geminis	paragu	300	6.990	2.097.000
18	18	Separadores de Plásticos * 10 unidades.		lily	China	30	7.000	210.000
19	19	Cutters grande con mango de plástico.		cortapape	china	48	2.500	120.000
20	20	Sacapuntas de plásticos con depósito de residuo		faber	brasil	48	2.000	96.000
21	21	Marcador para pizarra acrílica variados colores azul rojo verde		Geminis	China	48	2.250	108.000
22	22	Marcadores fosforescente punta gruesa		Geminis	China	50	1.500	75.000
23	23	Clips chico (paquete de 100)		papel clip	china	500	1.555	777.500
24	24	Corchetes medianos Nº 10 (50 mm como mínimo de largo) * 72 unidades		acc	brasil	30	12.900	387.000
25	25	Corchetes pequeño N° 4*72 unidades como mínimo* caja		acc	brasil	30	5.000	150.000
26	26	Papel contac 1.5 mts. * 0.45 com		geminis	China	3	4.000	12.000
27	27	Carpeta archivadora comunes colores negras,rojas, azul marino		Geminis	naciona	197	1.100	216.700
28	28	Boligrafo de gel color negro		gel	china	100	3.500	350.000
29	29	DVD regrabables		dvd+rw	China	500	5.600	2.800.000
30	30	Sobre manila tamaño oficio		nobel	naciona	500	500	250.000
31	31	Sobre tipo carta 12*15 cm		avon	naciona	500	200	100.000
32	32	Sobre tipo oficio inglés 12*13 cm		avon	naciona	500	350	175.000
33	33	Sobre con ventanilla para cd/dvd		avon	naciona	50	250	12.500
34	34	Cartulina diferentes colores claros		papel	naciona	300	900	270.000
35	35	Corchetes de metal tam 19mm como mínimo*12 unid. (paquete) como		acc	brasil	35	4.500	157.500
36	36	Cuaderno Universitario tapa dura 100 hojas una rava		avon	naciona	150	9.000	1.350.000
37	37	Marcadores punta fina diferentes colores		geminis	naciona	25	1.500	37.500
38	38	Marcador punta fina p/ CD-DVD		faber	brasil	24	2.875	69.000
						TOTAL		18,032,200

SON GUARANÍES:

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA — Desde: 26 / 04 /2017.- — Hasta: 31/12/2017.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 08 días calendario contados a partir de la recepción de la orden de compra.-

LUGAR DE ENTREGA: Mariscal Estigarribia 1340 c/ Curupayty.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: *[NO]* Porcentaje:

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017	2	5	1	0	340	10	1	99	18,020,200
2017	2	5	1	0	330	10	1	99	12,000
Total									18,032,200

Lic. Nelson D. Maldonado V. Office Server Automatización de Oficinas	28_04_17.-	LUIS ALBERTO SERVÍN BLAIRES Ministro Secretario Ejecutivo
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93